

Comandante Don Eugenio Larrañaga

Quarrel general, Sept- 20. de 1811,

Mi querido amigo - Entre pretensiones
del indio portugués Pérez y de
en su estancia sin capataz, U. con
comando de las personas, de la loca-
lidad de la Estancia, y de sus
propias Ordenes que le tengo im-
partidas, sabrá si es acreedor en
el interés público y el interés
de cumplimiento de las referidas
Ordenes - Es U., pues, quien
en vista de todo debe resolver
mas acierto -

De U. ant^a affmo, J. Perot

Man. Ocho